



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **47920 CD – FP – PS** del señor diputado Bermúdez, por el cual se solicita disponga gestionar la provisión de un nuevo espacio para el Hospital de Rehabilitación "Dr. Carlos Vera Candiotti" debido a sus limitaciones desde el punto de vista de edilicio; y, por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de comunicación **48345 CD – Vida y Familia** del señor diputado Argañaráz, por el cual se solicita disponga evaluar y proyectar la construcción de un nuevo y moderno edificio para el funcionamiento del Hospital de rehabilitación Dr. Carlos Vera Candiotti; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar un nuevo espacio para el funcionamiento del Hospital de Rehabilitación Integral "Dr. Carlos Vera Candiotti", de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Sala de la Comisión en Zoom, 22 de marzo de 2023.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI - BALAGUÉ – CORGNIALI –
HYNES – GONZÁLEZ - MARTÍNEZ - OLIVERA**